

III. LOS EFECTOS SOBRE LA ECONOMIA

1. Efectos sobre la evolución global

Debe señalarse desde ahora que la influencia de los recientes desastres naturales en el comportamiento económico global tiene más que nada el significado de un retroceso que ha venido a sumarse negativamente a una economía destrozada por el conflicto interno que ha paralizado las inversiones, destruido los activos y reducido el nivel de ingreso por habitante en más de una tercera parte del que tenía en 1978. El ritmo de crecimiento del producto interno bruto estimado para 1982, tomando en cuenta dichos efectos es de -4.5% (véase el cuadro 8), cifra que se compara con una contracción cercana al 10% en 1981 y 1980.

Se deduce de lo anterior, y así lo demuestran las previsiones originales, que en 1982 tendrían que disminuir las tendencias negativas del comportamiento económico global puesto que la contracción experimentada había llegado a un punto del que difícilmente se podría seguir descendiendo. Es decir, los sectores productivos parecían empezar de alguna manera a acomodarse a la inestable situación y hasta cabía esperar algunas inversiones en ciertas ramas. Los desastres naturales vinieron a destruir estas esperanzas. Los efectos de los mismos a nivel macroeconómico han repercutido en el ritmo de crecimiento del producto interno bruto, en el balance de pagos, en los ingresos y gastos del gobierno central y habrán de reflejarse también, aunque en menor medida, en la situación de endeudamiento externo.

2. Efectos sobre el producto interno bruto

Ya se ha señalado que la situación de desastre hizo retroceder la tasa negativa de crecimiento global del 2.7% al 4.5% lo cual significa, grosso modo, que el país dejará de producir bienes y servicios por unos 70 millones de dólares a precios corrientes.

Dentro de ese comportamiento, la agricultura, que ha sido el sector más afectado, experimentará una contracción superior al 7% (frente a la del 1.5% estimada a mediados de año). Las pérdidas de este sector, como se indica en el capítulo correspondiente, se refieren tanto a la producción

Cuadro 8

EL SALVADOR: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA,
1981 Y PROYECCIONES PARA 1982

(Tasas de crecimiento)

Concepto	1981	1982	
		Previstas antes del desastre	Probables después del desastre
<u>Producto interno bruto</u>	<u>-9.5</u>	<u>-2.7</u>	<u>-4.5</u>
<u>Bienes</u>	<u>-11.7</u>	<u>-3.4</u>	<u>-6.5</u>
Agricultura	-10.1	-1.5	-7.4
Minería	-2.1	-1.3	-1.3
Industria manufacturera	-15.8	-5.9	-6.5
Construcción	-1.3	-5.1	0.0
<u>Servicios</u>	<u>-7.7</u>	<u>-2.2</u>	<u>-3.0</u>
Electricidad, gas y agua	-3.2	2.0	-4.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-11.8	-0.5	-6.5
Comercio y finanzas	-12.6	-5.1	-6.0
Propiedad de vivienda	1.5	2.0	-0.1
Servicios comunales, sociales y personales	-4.6	-2.4	-3.7
Administración pública	2.4		

Fuente: Para 1981, Banco Central de Reserva. El año 1982 ha sido estimado por la CEPAL con base en informaciones directas proporcionadas por el Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva y en estimaciones propias.

destinada al mercado interno --donde fueron mayores-- como a la exportación, especialmente en algodón, y sus efectos repercutirán en el balance de pagos como se indica más adelante, tanto del lado de las importaciones de granos que necesitarán realizarse --aparte de las que de todas maneras se requerían para cubrir el déficit previsto--, como del de las menores ventas externas.

Siguen a las anteriores en importancia relativa las pérdidas previstas en los niveles de actividad del sector de transporte y en la propiedad de vivienda --a causa de la destrucción total o parcial de alrededor de 3 500 hogares tanto en áreas rurales como urbanas-- por lo que el rubro correspondiente a esas actividades dentro del producto bruto habrá de volverse negativo, y en menor medida, los referentes a las pérdidas registradas en el comercio y en los servicios personales. La industria presentaría un decrecimiento ligeramente mayor atribuible fundamentalmente a las suspensiones en el suministro de electricidad. En todo caso, en el comportamiento negativo del año habrían influido en mayor medida el decrecimiento de la demanda interna centroamericana y los problemas de la obtención de divisas para la importación de insumos. El desplome del producto global habría sido todavía mayor sin la reactivación que deberá experimentar el sector de la construcción de aquí a fin de año y la del producto generado por el sector público por la inevitable elevación de sus gastos corrientes relacionados con la situación de emergencia.

3. Efectos sobre el balance de pagos

El balance de pagos se vio afectado en 1982 por una caída cercana a los 28 millones de dólares en las exportaciones de bienes que en gran parte podría también agribuirse a los efectos de la sequía y de las inundaciones, caída que vino a acentuar el cuadro ya de por sí deprimido del sector exportador antes del desastre. El desplome se producirá tanto para los productos tradicionales (11 millones menos en café, 6 millones menos en algodón y 3 millones menos en azúcar), como en mucho menor medida, para los productos manufacturados destinados al mercado centroamericano que habrán de tropezarse con los problemas de transporte y con los desajustes de producción de

/algunas

algunas empresas. (Véase el cuadro 9.) En cambio, tendrán que aumentar las importaciones para hacer frente a la reconstrucción y a los requerimientos adicionales de combustible a los que se refiere la sección anterior. El saldo en cuenta corriente se agravará así en unos 35 millones de dólares ascendiendo a cerca de 230 millones. Puede señalarse, por lo menos, que este desequilibrio es inferior al de 1981 (287 millones).

Dos factores explican que los efectos de los desastres sobre el balance de pagos de 1982 resulten más bien moderados. El primero sería la posibilidad esperada de un aumento sustancial de las donaciones (de 28 a 160 millones de dólares entre 1981 y 1982) que no se explicaría, a su vez, como una consecuencia de la ayuda internacional debida a los desastres sino por el hecho de que un importante préstamo que se tenía previsto (el del Programa de Ayuda Norteamericana a Centroamérica y al Caribe) ingresó al país con el carácter de donación. El segundo resultaría de que el déficit de abastecimiento de granos básicos --maíz, frijol, arroz, sorgo y aceite vegetal-- que necesariamente tendrá que atenderse a base de importaciones que en conjunto ascenderán a más de 50 millones de dólares, sólo se reflejará en las compras externas de 1983 en vista de que durante el último trimestre de 1982 se cosecha la mayor parte de estos productos y los faltantes atribuibles a los desastres sólo se pondrán en evidencia a mediados del año próximo.

Por lo que respecta a la evolución futura del endeudamiento externo, los factores climatológicos objeto de esta nota se supone que tendrán un efecto poco significativo. Durante el transcurso de 1982 el país pudo recurrir con mayor fluidez al uso de ese financiamiento; la deuda pública externa de mediano y largo plazo habrá llegado a 987 millones de dólares a fines de 1982 (véase el cuadro 10.) Su participación en el producto interno bruto, que se había elevado al 23% en 1978, llegó al 68% en 1981. También puede observarse en el cuadro que el ritmo de endeudamiento se aceleraba a partir de 1979 y cambiaba su composición en favor de las fuentes oficiales bilaterales en desmedro de la participación de las agencias multilaterales y de los bancos privados, que registraban tasas negativas. El gobierno central pasó a absorber una parte sustancial de la deuda externa (del 4.6% al 82.4% entre 1976 y 1982.)

Cuadro 9

EL SALVADOR: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1980	1981	Previsiones 1982	
			Antes del desastre	Después del desastre
Exportaciones <u>fob</u>	1 072.1	793.1	795.1	767.1
Café	615.2	452.6	409.4	398.2
Algodón	82.8	52.6	58.6	52.1
Azúcar	13.2	13.4	18.5	13.4
Camarón	13.4	13.7	23.4	23.4
Otros	347.5	255.8	285.2	280.0
Importaciones	-906.7	-915.1	-933.0	-963.0 ^{a/}
Balance de servicios	-196.7	-193.4	-196.2	-193.5
Ingresos	195.4	197.8	190.0	190.0
Egresos	392.1	391.2	386.2	383.5
Donaciones (neto)	48.9	28.2	140.0	160.0
Balance en cuenta corriente	17.6	-287.2	-194.1	-229.4
Movimiento de capital (neto)	-213.8	208.1	234.6	234.6
Capital oficial y bancario	181.5	250.4	272.2	272.2
Retiros	231.7	328.9	358.4	358.4
Amortizaciones	50.2	78.5	86.2	86.2
Capital no determinado	-400.4	-45.0	-37.6	-37.6
Derechos especiales de giro	5.1	2.7	-	-
Cambio de reservas netas	-196.2	-79.1	40.5	5.2

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

a/ El mayor impacto de los fenómenos meteorológicos de 1982 sobre el nivel de las importaciones se recibirá en 1983.

Cuadro 10

EL SALVADOR: ENDEUDAMIENTO EXTERNO A MEDIANO Y LARGO PLAZO

(Millones de dólares)

	Al 31 de diciembre						
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<u>Saldo</u>	<u>282.9</u>	<u>280.4</u>	<u>339.1</u>	<u>398.6</u>	<u>477.6</u>	<u>651.9</u>	<u>986.9</u>
Desembolsado		51.0	74.5	75.1	99.6	189.0	359.0
Servicio		63.9	32.0	30.7	39.1	39.3	64.2
Amortización		53.5	15.8	15.7	20.6	14.7	24.0
Intereses		10.4	16.2	15.0	18.5	24.6	40.2
<u>Por deudor</u>	<u>282.9</u>	<u>280.4</u>	<u>339.1</u>	<u>398.6</u>	<u>477.6</u>	<u>651.9</u>	<u>986.9</u>
Gobierno central	172.0	152.7	204.7	260.6	141.1	502.0	813.5
Resto del gobierno	6.3	6.3	5.9	5.4	4.5	4.5	4.1
Empresas estatales	97.7	82.9	95.7	104.4	114.1	125.7	129.1
Financieras públicas intermediarias	46.9	38.3	32.7	28.0	17.7	19.5	40.0
<u>Por acreedor</u>	<u>282.9</u>	<u>280.4</u>	<u>339.1</u>	<u>398.6</u>	<u>477.6</u>	<u>651.9</u>	<u>986.9</u>
Agencias							
Internacionales	173.9	198.3	252.4	306.2	343.9	415.3	510.8
Gubernamentales	46.7	64.3	72.6	82.0	129.6	232.8	462.6
AID	38.8	41.3	42.4	43.1	57.6	141.5	351.2
Eximbank	5.0	4.7	13.7	18.2	18.2	18.2	16.8
Francia	-	-	-	4.7	29.3	40.7	40.2
Venezuela (FIVE)	1.3	16.8	15.2	14.3	17.5	25.5	40.0
Otros	1.6	1.5	1.3	1.7	7.0	6.9	13.4
Bancos privados	62.2	17.0	14.0	10.4	4.2	1.9	3.6

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Finalmente, si bien el servicio de la deuda creció menos rápidamente que su saldo acumulado --al haberse reducido drásticamente las exportaciones de bienes en el último cuatrienio-- su incidencia en la disponibilidad de divisas pasó del 3.1% en 1979 al 14.5% en 1982.

4. El sector público y el Programa de Reactivación Económica

Los efectos de los fenómenos meteorológicos de 1982 tendrán que traducirse en una contracción de los ingresos corrientes y en una expansión de los gastos de funcionamiento del gobierno central y el saldo negativo del ahorro corriente tendrá que pasar del doble de la suma programada antes del desastre alcanzando una magnitud cercana a los 270 millones de colones (véase el cuadro 11). Los cambios en los ingresos y en los gastos que aparecen en dicho cuadro bajo la columna "Después del desastre no deberán atribuirse en rigor exclusivamente a las modificaciones derivadas de los desastres causados por la naturaleza ya que incluyen también ajustes, sobre todo del lado del gasto, relacionados con la revisión de los programas de inversión en los efectos del fenómeno inflacionario. En todo caso, en cuanto a los ingresos corrientes, los tributarios --cuya recaudación se suponía que habría de rebasar 50 millones a la del año anterior-- ni siquiera alcanzarán el valor de los de 1981 al preverse una caída en la recaudación indirecta y una de mayor magnitud de la que grava al comercio exterior (más de 35 millones de colones) como consecuencia de los menores ingresos posibles de obtener de las exportaciones y del hecho de que muchas de las importaciones de bienes de consumo, al haber llegado con el carácter de donaciones oficiales, dejarán de pagar aranceles.

Se contemplaba inicialmente un ligero aumento en los gastos corrientes, pero esa expectativa cambió en vista de los mayores desembolsos exigidos por las reparaciones urgentes y la atención a la población civil a que dio lugar el temporal, y supondrán un incremento de 40 millones de colones para dichos gastos. Asimismo, se prevé una variación significativa de la evolución que se había proyectado con respecto a la inversión real. Por las mismas razones, habrá de subir de 230 a cerca de 410 millones de colones, expandiéndose así en comparación con su nivel de 1981.

Cuadro 11

EL SALVADOR: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de colones)

	1980	1981	1982 ^{a/}		1983 ^{c/}
			Antes del desastre	Después del desastre ^{b/}	
1. <u>Ingresos corrientes</u>	<u>1 040.6</u>	<u>1 107.1</u>	<u>1 128.0</u>	<u>1 073.4</u>	<u>1 360.3^{d/}</u>
Ingresos tributarios	989.3	990.3	1 041.0	986.4	...
Directos	312.0	297.2	299.1	299.1	...
Indirectos	302.3	370.6	387.0	369.4	...
Sobre el comercio exterior	375.0	322.5	354.9	317.9	...
2. <u>Gastos corrientes</u>	<u>1 077.3</u>	<u>1 233.5</u>	<u>1 253.2</u>	<u>1 342.2</u>	<u>1 378.9</u>
Remuneraciones	617.7	657.5	726.0	726.0	...
Otros gastos corrientes	459.6	576.0	527.2	616.2	...
3. <u>Ahorro corriente (1-2)</u>	<u>-36.7</u>	<u>-126.4</u>	<u>-125.2</u>	<u>-268.8</u>	<u>-18.6</u>
4. <u>Gastos de capital</u>	<u>483.8</u>	<u>539.7</u>	<u>453.6</u>	<u>593.6</u>	<u>491.4</u>
Inversión real	380.2	381.1	231.6	409.0	...
Amortización de la deuda	23.3	56.9	94.6	94.6	...
Otros gastos de capital	80.3	101.7	127.4	90.0	...
5. <u>Gastos totales (2+4)</u>	<u>1 561.1</u>	<u>1 773.2</u>	<u>1 706.8</u>	<u>1 935.8</u>	<u>1 870.3</u>
6. <u>Déficit fiscal (1-5)</u>	<u>-520.5</u>	<u>-666.1</u>	<u>-578.8</u>	<u>-862.4</u>	<u>-540.0</u>
7. <u>Financiamiento del déficit</u>	<u>520.5</u>	<u>666.1</u>	<u>578.8</u>	<u>862.4</u>	<u>540.0</u>
Financiamiento interno	394.5	475.0	239.6	...	...
Financiamiento externo	125.9	191.1	339.2	...	...

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Nota: 1 colón = 40 centavos de dólar.

a/ Proyecciones basadas en datos reales hasta septiembre.

b/ En cierta medida incluyen también revisiones de los ingresos y gastos realizados no directamente vinculados con los desastres naturales.

c/ Estimaciones que incluyen el producto de la reforma tributaria que se encontraba en discusión al redactarse este informe.

d/ Incluye: 1 208.3 millones de colones de ingresos normales y 152.0 millones de colones producto de las reformas.

/En síntesis

En síntesis, el significativo aumento del gasto total (corriente y de inversión) del gobierno frente a la contracción de los ingresos ya mencionada podría significar una elevación del déficit fiscal que pasará de los 360 millones de colones, equivalente a más del 80% de los ingresos corrientes y al 9% del producto interno bruto. Ese déficit se prevé que sería difícil de afrontar si no se obtiene financiamiento externo suficiente. (Véase de nuevo el cuadro 11.)

La situación depresiva sin parangón que vive el país a causa de los factores extraeconómicos conocidos, a los que vinieron a sumarse los aleatorios relatados, además de los crecientes desequilibrios externos y de las finanzas públicas, aconsejó a las autoridades la formulación del Plan Nacional de Reactivación, la discusión de cuyos términos se encontraba avanzada al realizarse este informe y hacía esperar su plena vigencia para 1983. Las metas fundamentales del mismo podrían resumirse en: a) la reconstrucción de la infraestructura dañada, b) la adopción de decisiones firmes para disminuir el déficit presupuestario; c) el incremento de las exportaciones; d) el mejoramiento de la situación de reservas de divisas y de balanza de pagos; e) el máximo aprovechamiento de la capacidad industrial instalada; f) el avance de los proyectos existentes en materia de riego y agroindustria; g) el saneamiento de las empresas públicas para que las mismas financien sus programas de reconstrucción, funcionamiento e inversión sin recurrir al Fondo General, y h) el mejoramiento del acceso al crédito de los sectores agrícolas e industriales (en especial para las actividades vinculadas con la exportación).

IV. NUEVAS NECESIDADES DE COOPERACION INTERNACIONAL

1. Consideraciones generales

Como se señala en capítulos precedentes, los desastres naturales causaron daños materiales de importancia en la infraestructura social y física, y un serio perjuicio a la capacidad productiva del sector agropecuario del que se obtienen la mayor parte de las divisas y los ingresos fiscales y que tradicionalmente ha proporcionado el mayor número de puestos de trabajo.

Los fenómenos naturales de 1982 objeto de esta nota se sumaron a una situación de deterioro acelerado de la condición económica y social del país --como se ha dicho repetidamente--, especialmente los tres últimos años debido a factores no económicos bien conocidos y a los desajustes iniciales asociados a las reformas --en la banca, el comercio exterior y la tenencia de la tierra-- efectuadas recientemente. El ingreso familiar y nacional se ha deteriorado marcadamente y es de esperar que --mientras el enfrentamiento interno continúe-- la situación seguirá empeorando. Debe insistirse en que los efectos de los desastres naturales agravarán los problemas. Por un lado se requerirán erogaciones imprevistas para rehabilitar o reponer en lugar de aumentar el acervo de capital existente y a costos mucho más elevados que el valor original del patrimonio existente; por otro se precisará la importación adicional de granos básicos para la alimentación de la población. La capacidad actual de la economía del país --tanto por el lado del ahorro como del sector externo-- se verá reducida en el futuro inmediato.

Algunas tareas de rehabilitación y reconstrucción, como el suministro de alimentos, revisten además carácter de urgencia. La reposición de viviendas destruidas y la reubicación de las dañadas y de las que se encuentran en peligro de destrucción por nuevos aluviones, lo mismo que la conservación de suelos en las zonas altas de los alrededores de San Salvador y del macizo volcánico ubicado en los Departamentos de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana, tendrán que emprenderse de inmediato para evitar nuevos y mayores desastres lo mismo que la rehabilitación y la reconstrucción de la infraestructura dañada y perdida y la importación de granos básicos.

/El Salvador

El Salvador sólo podrá hacerlo si recibe asistencia internacional adicional y no sustitutiva de la ya prevista en apoyo de los planes de desarrollo. El país dispone todavía de una capacidad relativa de endeudamiento --el servicio actual de su deuda representa una fracción razonable de las exportaciones-- pero deberá encontrar nuevos recursos en un panorama internacional de limitación de financiamiento.

En ese sentido, parece necesario determinar la ayuda que se precisará para las etapas de emergencia, de rehabilitación y de reconstrucción de los bienes dañados. Lo anterior no significa, sin embargo, que ellas deban seguir un orden cronológico riguroso; por el contrario, en algunos casos incluso pueden y deben abordarse en forma simultánea y complementaria.

2. Características de la asistencia internacional requerida

Aunque no se puede determinar con precisión la magnitud de la asistencia internacional que se necesitaría solicitar --ni pueden determinarse las erogaciones del gobierno-- y que requiere con urgencia el país, sí cabe señalar necesidades a las que la asistencia podría dirigirse.

Se aspiraría, en primer lugar, y teniendo en cuenta las dificultades que el gobierno habrá de enfrentar como resultado de los desastres --que se suman, como ya se dijo, a las impuestas por el conflicto armado-- a concretar un programa de apoyo directo lo más flexible posible en lo que a las aportaciones de contrapartida local se refiriera, es decir, préstamos que se recibieran en términos concesionarios, y además alcanzar a cubrir hasta la totalidad del costo de los proyectos.

En segundo lugar, y para facilitar las tareas de emergencia y rehabilitación, se podrían asignar los recursos que no se hubieran utilizado todavía de préstamos ya concedidos a actividades que se consideraran de mayor prioridad a la que estaban destinados.

También podría convenir otorgar financiamientos por programas --y no necesariamente por proyectos-- para evitar atrasos en la realización de las obras, simplificando además los procedimientos, mecanismos y condiciones que normalmente se exigen para la evaluación de solicitudes de préstamo.

/Y en cuanto

Y en cuanto al apoyo del balance de pagos, el país podría recurrir no sólo a las fuentes tradicionales de financiamiento --Consejo Monetario Centroamericano, Banco Centroamericano de Integración Económica, Fondo Monetario Internacional, y fuentes bilaterales-- sino a tratar de colocar sus excedentes de café en mercados no tradicionales.

Finalmente, por lo que respecta a la cooperación técnica, el país podría solicitar del Fondo de Reservas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Programa Especial de las Naciones Unidas para Socorros de Emergencia y Ayuda para el Desarrollo --establecido por Resolución 3202 (S-VI) de la Asamblea General-- más asistencia de la que actualmente recibe.

3. Los campos específicos que requieren asistencia financiera internacional prioritaria

No se necesita que un plan detallado de reconstrucción quede concluido para señalar proyectos, programas o sectores que requieren atención inaplazable del gobierno y de la comunidad internacional. De la lectura de los daños que se han especificado en este documento se desprenden los sectores que deben recibir la mayor prioridad. Estas actividades, que se resumen a continuación y se señalan por separado en el cuadro 12, corresponden a las etapas que suceden a un desastre: emergencia, rehabilitación y reconstrucción. Recuérdese, sin embargo, que no por ello se necesitaría seguir un orden cronológico en la ejecución de las tareas, y que incluso habrían de incluirse las mismas como parte integrante de los planes nacionales de desarrollo.

Requieren atención preferente, en definitiva, la vivienda, la alimentación, la salud, el control de la erosión de los suelos y el refinanciamiento de la producción agropecuaria, sin olvidar por ello otros aspectos de importancia.

a) Emergencia

A causa de las inundaciones, unas 1 000 familias perdieron sus medios de vida, bien por haberse quedado sin sus útiles de trabajo o bien por haber muerto miembros que aportaban sus jornales al ingreso familiar.

/Es urgente

Es urgente por lo tanto obtener alimentos para unas 50 000 personas durante tres meses, tiempo en el que se espera puedan rehacer su vida y reintegrarse a la fuerza de trabajo.

Además se requiere proporcionar materiales y herramientas de construcción para que construya sus horagres --por lo menos en forma temporal-- aproximadamente la mitad de las familias antes señaladas en los lotes con que ya cuenta el gobierno.^{11/}

También es de urgencia proceder a reparar los sistemas de suministro de agua potable en las zonas rurales para evitar el consumo de agua contaminada y que se presenten epidemias entre la población.

Es menester proseguir la campaña de erradicación canina y de prevención de malaria y otras enfermedades, adquiriendo las medicinas e insecticidas que se necesiten.

No menos importante es emprender sin tardanza las obras para detener la erosión progresiva de los suelos en las zonas altas de los alrededores de San Salvador y del macizo volcánico de los Departamentos de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana.

b) Rehabilitación

En esta etapa se requerirá establecer un programa para reponer las viviendas que fueron destruidas o dañadas por el aluvión de Montebello, y las de zonas aledañas en peligro de verse destruidas por desastres similares. Como el gobierno proporcionará el terreno apropiado para todo ello, se requerirá de financiamiento en las condiciones del caso.

Aparte del considerable déficit de granos básicos que se preveía para 1983 al iniciarse el año agrícola, la prolongada canícula de julio/septiembre y el temporal de fines de septiembre destruyeron muchas cosechas y redujeron los rendimientos esperados de otras. Se requerirá, por lo tanto, importar cantidades sustantivas de alimentos básicos para la población antes de que la escasez se haga sentir a principios del año entrante.

También es necesario rehabilitar el sistema de riego y drenaje del Distrito de Zapotitán para que pueda utilizarse durante la próxima estación seca y reducir la escasez de alimentos prevista.

/De otro

De otro lado, será necesario refinanciar a los agricultores y a las cooperativas que perdieron sus cosechas, proporcionándoles financiamiento en condiciones especiales de plazo e interés para que puedan atender sus obligaciones.

Finalmente, se precisará de financiamiento directo para apoyar el balance de pagos del país, en vista de la reducción de las exportaciones impuesta por los desastres.

c) Reconstrucción

Sin olvidar la necesidad de que se favorezca el natural traslape entre las tareas de reconstrucción y las de rehabilitación, así como entre éstas y las de emergencia, habrá que emprender un programa de vivienda mínima para erradicar la marginalidad en las zonas urbanas que corren el peligro de ser destruidas por nuevas inundaciones; así como establecer centros escolares y de salud para atender a la población en los nuevos asentamientos que planea realizar el gobierno.

Deberá procederse a restaurar definitivamente la red ferroviaria, y a rectificar las desviaciones de los cauces de ríos de la zona occidental vecina con Guatemala. También habrá que establecer un sistema de previsión hidrometeorológica que, en forma continua y en tiempo real, permita alertar a la población cuando puedan preverse posibles desastres como los ocurridos; deberán, asimismo, fortalecerse los sistemas de defensa civil que permitan evacuar y atender a la población para reducir en lo posible los daños en ocasiones similares.

Convendrá asimismo establecer líneas especiales de crédito para fomentar el incremento de la producción agrícola para el consumo interno y para exportación así como para el restablecimiento del hato ganadero.

También habrá de abordarse la recuperación de las tierras que quedaron azolvadas en la planicie costera occidental retirando el material arrastrado, para que puedan reincorporarse a la producción.

Finalmente, convendría establecer --de preferencia en cooperación con los demás países del área para aprovechar economías de escala-- un

/fondo

fondo especial reservado a situaciones de emergencia y un depósito mínimo de materiales de ese carácter en previsión de casos futuros de desastre.

4. La cooperación técnica internacional

Los programas y proyectos de cooperación financiera internacional que han quedado esbozados en la sección anterior tendrían que complementarse con asistencia técnica adicional a la que prestan en la actualidad los organismos internacionales y los gobiernos amigos. Se dirigiría dicha cooperación técnica fundamentalmente a la formulación de los proyectos específicos destinados a las etapas de emergencia, rehabilitación y reconstrucción, y a facilitar la obtención del financiamiento externo que requerirían. La cooperación tendería además a la incorporación de las necesidades posdesastres a los planes nacionales de desarrollo.

Requeriría asistencia técnica la planificación de los nuevos asentamientos humanos que se desea construir para atender las necesidades de vivienda, lo mismo que para el diseño y la instrumentación de las campañas preventivas de salud y la formulación urgente de solicitudes de reorientación de los préstamos existentes para saneamiento rural.

Podría requerirse de cooperación técnica para el diseño y la ejecución del programa de reforestación y de control de la erosión de los suelos de las zonas altas que fueron afectadas por el temporal.

El establecimiento de un sistema eficiente de previsión de cosechas para facilitar la determinación de futuros déficit o excedentes de producción posibles podría también ser objeto de cooperación técnica internacional.

Asimismo, se requiere de asesoría técnica externa para el adiestramiento y la especialización de personal salvadoreño en materia de previsión meteorológica e hidrológica, así como para el tema de organización para la atención de desastres de todo tipo, para lo cual podrían aprovecharse algunos esquemas regionales que, sobre el particular, han sido propuestos con anterioridad y que recuperan actualidad ante los nuevos desastres.

/Es necesaria

Es necesaria también la inclusión en los análisis de viabilidad técnico-económica de nuevos proyectos, de la variable de la propensión al desastre. De igual manera se precisa de cooperación técnica para establecer una zonificación del país referida a la propensión a diferentes tipos de desastres, y para formular y establecer normas de diseño y de construcción antidesastre.

Finalmente, convendría la incorporación de la variable desastre --incluyendo programas y proyectos de prevención, previsión y atención posdesastre-- en los planes nacionales de desarrollo.

Cuadro 12

SUGERENCIAS SOBRE POSIBILIDADES EN MATERIA DE ASISTENCIA INTERNACIONAL A EL SALVADOR
PARA HACER FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS DESASTRES DE 1982

Etapa y sector	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación
a) <u>Etapa de emergencia</u> Sectores sociales	Suministro de alimentación a 50 000 personas por espacio de tres meses.	Gobiernos; FAO/PMA		
	Suministro o donación de materiales y herramientas de construcción para 500 viviendas.	Gobiernos; Organizaciones privadas	Asistencia en planificación de asentamientos humanos.	Gobiernos; Naciones Unidas; OEA
	Suministro o donación de vacunas antiviráticas, insecticidas y medicina antimalárica.	Gobiernos; OPS/OMS; Cruz Roja	Asistencia en el diseño de campañas preventivas.	OPS/OMS; Gobiernos; Cruz Roja
	Reparación de sistemas de suministro de agua potable en áreas rurales, y del sistema de agua caliente y vapor del Hospital de Ahuachepán.	Gobiernos; BID; BIRF	Asistencia para la reorientación de préstamos existentes.	OPS/OMS; BID; BIRF
Sector agropecuario	Control de erosión y reforestación de zonas de alta pendiente en los alrededores de San Salvador.	Gobiernos; PIDA	Asistencia para la formulación y supervisión del programa.	FAO; Gobiernos

Cuadro 12 (Continuación)

Etapa y sector	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación
b) Etapa de rehabilitación				
Sectores sociales	Financiamiento de programa de vivienda mínima para reponer las dañadas por el aluvión y las que se encuentran en zonas alledañas.	Gobiernos; BCIE; BID; BIRF	Asistencia en planificación de asentamientos humanos	Gobiernos; Naciones Unidas; HABITAT
Sector agropecuario	Importación de 12 millones de dólares de cereales.	Gobiernos	Asistencia a pequeños agricultores para reposición de sus plantíos y medicos de labranza	FAO/TCP
	Rehabilitación del sistema de riego y drenaje del Distrito de Zapotitán.	BCIE; BID; Gobiernos		
Sector público	Refinanciamiento de préstamos a agricultores y cooperativas que perdieron sus cosechas.	BCIE; BID; BIRF; Gobiernos		

Quadro 12 (Continuación)

Etapa y sector	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación
c) <u>Etapas de reconstrucción</u>				
Sectores sociales	Instrumentación de programas de vivienda mínima para erradicar la marginalidad de los centros urbanos	Gobiernos; ECIE; BID; BIRF		
	Establecimiento de centros escolares y de salud en los nuevos asentamientos.	Gobiernos; ECIE; BID; BIRF; OPS/OMS; UNESCO; UNICEF		
Sector infraestructura	Restauración definitiva de la red ferroviaria.	Gobiernos; ECIE		
	Corrección de cauces de ríos de la zona occidental.	Gobiernos		
	Establecimiento de sistema de previsión meteorológica e hidrológica y fortalecimiento de la organización de defensa civil.	Gobiernos; ONEM; UNEDRO; PNUD	Adiestramiento de personal en materia de previsión meteorológica e hidrológica, así como en atención de desastres.	ONEM; PNUD; UNEDRO; UNESCO; Gobiernos
Sector agropecuario	Financiamiento para el aumento de la producción agrícola de consumo interno y de exportación, restablecimiento del hato ganadero nacional.	BID; BIRF; Gobiernos; FAO	Establecimiento de un sistema eficiente de previsión de cosechas.	FAO; Gobiernos
	Recuperación de tierras azolvadas en la planicie costera occidental.	BID; FIDA		

Cuadro 12 (Conclusión)

Etapa y sector	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación
Sector público	Establecimiento de un fondo especial para la atención de necesidades inmediatas, y de un depósito mínimo de materiales de emergencia, en caso de desastres futuros, preferiblemente a nivel regional.	BCIE; Cruz Roja; Gobiernos	Incorporación del análisis de vulnerabilidad a desastres en todos los proyectos de desarrollo económico	PNUD; UNDRO; CEPAL/ILPES; DCTD
			Identificación de zonas propensas a diferentes tipos de desastre, y establecimiento de normas de diseño y construcción anti-desastre.	PNUD; UNDRO; OEA; OMT; UNESCO
			Incorporación de programas y proyectos de prevención y provisión de desastres en el plan nacional de desarrollo.	PNUD; CEPAL/ILPES; DCTD.

/Es urgente

NOTAS

1/ A este respecto véase el documento Guatemala: Repercusiones de los fenómenos meteorológicos ocurridos en 1982 sobre la situación económica del país (E/CEPAL/MEX/1982/R.4).

2/ Véase, Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador y Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, Agricultura en zonas afectadas por canícula interestival en El Salvador, 1982.

3/ Véase, Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, Instituto Salvadoreño de Recursos Naturales, Boletines agrometeorológicos de El Salvador, 1982.

4/ Véase, Comité Nacional de Emergencias, Informe de daños ocasionados por el temporal de los días 16 al 20 de septiembre de 1982 y requerimientos para acciones de emergencia, San Salvador, 23 de septiembre de 1982.

5/ Para el caso de Guatemala, estos costos indirectos de transporte serían aún mayores --estimándose en cerca de 3.3 millones de dólares-- en vista del elevado volumen de carga que llegaba a Acajutla y que --por haberse destruido el Puerto de San José en aquel país-- habría de incrementarse todavía más durante los siguientes seis meses.

6/ Por el contrario, se anticipa que, debido a los daños ocurridos en el Puerto de San José en Guatemala, podrán producirse ingresos superiores a los normales en los próximos seis a nueve meses, ya que al menos parte de la carga que antes se movía por el puerto guatemalteco habrá de trasladarse a Acajutla.

7/ Un tercer barco, atunero y de bandera peruana, quedó también dañado y las reparaciones costarán aproximadamente 1.4 millones de dólares. Como no se pudo determinar si el barco pescaba para una empresa salvadoreña o peruana, ese costo no fue incluido en las estimaciones totales.

8/ El día 2 de noviembre se produjo de nuevo otro aluvión en Montebello, aunque esta vez no hubo víctimas que lamentar.

9/ La prolongada canícula afectó también a Nicaragua y Guatemala, en tanto que el temporal sólo afectó a El Salvador y Guatemala. Estimaciones preliminares sitúan los daños ocurridos en Guatemala en los 80 millones de dólares y en 600 el número de muertos; los daños por la sequía en Nicaragua se calcula ascienden también a unos 80 millones.

10/ Un colón salvadoreño equivale a 40 centavos de dólar.

11/ Se estima que la otra mitad de familias damnificadas de las zonas urbanas se ha alojado con parientes y que las correspondientes a áreas rurales están reconstruyendo su vivienda con sus propios recursos.